

## EL ECO DE CARTAGENA.

Líneas 15 de Setiembre de 1879.

### La Virgen del Mar.

Ayer tuvo lugar en su capilla propia establecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia la anual función con que los individuos del ramo de calafates del Arsenal celebran á su patrona *La Virgen del Mar*.

Aunque modesta en su exornación, la capilla se hallaba profusamente iluminada, cuanto puede pedirse á unos individuos, que sin estar constituidos en asociación, y solo llevados de un piadoso espíritu, vienen atendiendo con una constancia tan grande como su pobreza al cuidado y sostenimiento del culto de la sagrada imagen. Esta ostenta el barco de plata, emblema de su advocación, que lleva en la procesion del Corpus.

Digno es de elogio el piadoso empeño con que los calafates, y especialmente los que vienen haciendo el oficio de mayordomos ha muchos años, aquellos con el mejor espíritu, estos con su asistencia personal, todos con su óbolo, siguen cumpliendo de una manera edificativa, las piadosas prácticas en que tanto se esmeraron sus mayores; de aquellos, cuyo celo y entusiasmo por su *Virgen de la Mar*, testimoniados están para honra y grato recuerdo de su nombre en la ornamentación de la capilla, así en retablos, como en magníficas pinturas representativas de los azares del mar.

Abstruidos estábamos en su contemplación, cuando se nos vino á la memoria el recuerdo de una hermosa composición poética dedicada á un jefe de nuestra armada, que ya no existe, inspirada tal vez en la soledad de los mares, en uno de esos momentos de horrenda angustia en que el arbitrio humano se confiesa impotente, y la fé se exalta ante el peligro que amaga y se mira al cielo como la única esperanza. Esta sencilla poesía, hija de la fé y del sentimiento, nos la facilitó otro marino un ejemplar impreso en la Habana, y la ponemos aquí como á propósito, y digna por otra parte de ser conocida.

#### LA CANCION DEL MARINERO

Virgen Santa, Virgen pura;  
Brillante y dulce lucero  
Del infeliz marinero,  
Que tus piés llega á besar,  
Nuestra fé tosca y sencilla  
Con tus piedades escuda:  
Acoge la oracion ruda  
De tus hijos de la mar.  
En los constantes peligros

De nuestra vida agitada.  
Y de la tormenta airada  
Al continuo reluchar;  
Y al récio bramar del viento,  
Miramos, Virgen hermosa,  
En tí la madre piadosa  
De tus hijos de la mar.

Aunque con voces sacrilegas  
Atrevida nuestra lengua  
Con loco furor y mengua  
Osa tu nombre manchar;  
Ya que el pecho no nos sierte,  
Y las dice solo el labio,  
¡Ah! perdona tanto agravio  
A tus hijos de la mar.

¡Que fuera sin tí Maria,  
Sin tu mirada amorosa,  
Del atrevido que osa  
El mar terrible cruzar!  
¡Que será del infeliz,  
Del cuitado marinero,  
Si el rostro tornas severo  
A tus hijos de la mar.

Nosotros ¡y! cual gaviotas  
Que en el ancho mar vivimos,  
Apenas si conocimos  
Lo que es un templo, un altar;  
Pero tienes grande, inmenso,  
Un altar, aunque sin brillo,  
En el corazon sencillo  
De tus hijos de la mar.

Orilla al mar, nuestras madres  
Nuestras cunas arrullaron,  
Y orilla al mar nos cantaron,  
Tu amor de madre y pesar;  
En memoria de aquel llanto,  
De aquella fiera agonía  
El amparo sé ¡oh Maria!  
De tus hijos de la mar.

Y cuando en noche cerrada,  
Al récio empuje del viento,  
El rayo rudo, violento,  
Miremos tristes cruzar;  
Cuando la fuerte melena  
El mar sacuda bramando,  
La existencia amenazando  
De tus hijos de la mar,  
Te rogamos, ¡oh Señora!  
Que en tan misero quebranto,  
Nos cobijes con tu manto  
Como á prenda de pesar;  
No apartes, Virgen, tus ojos,  
De luz divina luceros,  
De los tristes marineros  
Pobres hijos de la mar.

Virgen Santa, Virgen pura,  
Faro de dulce consuelo,  
A quien dotes presta el cielo  
Y presta alfombra la mar;  
Nuestra fé tosca y sencilla  
Humi de á tus piés se lanza,  
Tu eres sola la esperanza  
De tus hijos de la mar.

### Miscelánea.

Un danés, M. Goldsmith, acompañado de su esposa, acaba de intentar la travesía del Atlántico en una verdadera cáscara de nuez. Salíó de Boston, el 4.º de Julio último

á bordo del «Uncle Sam», pequeña embarcación de vela que media 18 piés de largo por 6 de ancho. Se dirigia á Copenhague y llevaba provisiones para cinco meses.

Este audaz viaje, lleno de aventuras, ha terminado de una manera trágica. Durante más de un mes corrió la débil embarcación á lo largo de Terranova, sin poder ganar la alta mar. Mad. Goldsmith cayó enferma el 10 de Agosto, y su marido, obligado á cuidarla al mismo tiempo que á vigilar el buque, se halló entonces en una posición de las más críticas.

El 16 se desencadenó una tempestad, y el pequeño velero hizo una gran cantidad de agua que inundó el camarote de la enferma y destruyó casi todas las provisiones, á escepcion de los botes de conservas. El 17 y 18 continuó el mal tiempo, y las olas arrebataron á los viajeros termómetros, barómetros, cajas de papeles y otros objetos.

M. Goldsmith y su esposa se creían ya perdidos irremisiblemente, cuando después de setenta y dos horas de lucha contra la tempestad, agotados ya todas sus fuerzas, los encontró y tomó á bordo un buque que se dirigia á Liverpool.

Segun dice «El Eco de la provincia» de Alicante, las aguas de la fuente del Remedio se aumentaron en la tarde de ayer con un nuevo manantial que da 5.000 cántaros diarios, encontrado en la mina que se está perforando.

Felicitemos á esta capital que tiene en perspectiva la solución de un problema que ha venido preocupando desde muchísimos años á los hombres pensadores.

En el tribunal de apelación de Gante, Bélgica, tendrá lugar uno de estos días la vista de un proceso que no deja de ser bastante curioso.

El director de un casino de Ostende ha sido condenado en primera instancia por permitir que se jugara en él al baccarat.

El procesado pretende probar que tal juego no es de azar, sino de combinación y cálculo; el tribunal ha admitido este medio de prueba y por consiguiente, en una de las próximas audiencias se verá en la sala de apelación de Gante una mesa de baccarat con su banquero y sus puntos para hacer delante de los magistrados la demostración de las combinaciones científicas á que se presta el citado juego.

### CRONICA LOCAL.

Ya saben nuestros lectores cual

ha sido el resultado de la subasta de consumos últimamente celebrada. El Sr. arrendatario se negó después de aceptado á hacerse cargo del arriendo, por cuyo motivo nuestro Excmo. Ayuntamiento, acordó ofrecerlo á los licitadores de la primera subasta, siendo aceptada por D. José Velez Castañote, mejor postor en aquella, por la suma de 801.002 pesetas, y como quiere que esta especie de transferencia no se haga autorizada por la Intencion del ramo, ha acordado tambien nuestro Municipio en sesión extraordinaria que ha celebrado hoy, el que una comisión de su seno pase á Murcia con el fin de obtener la aprobación del Sr. Jefe Económico de la provincia.

Prescindiendo de los comentarios á que se presta el hecho de la renuncia por parte del arrendatario D. José Martínez, comentarios que el público ha formado, mejor aun de lo que nosotros pudiéramos verificarlo y suponiendo (que no es poco suponer) que el Sr. Jefe económico preste su aprobación al acuerdo tomado por el Ayuntamiento, resultará siempre que de 801.002 pesetas en que se adjudicó la subasta á D. José Velez hasta las 841.052 pesetas en que fué adjudicada á D. José Martínez hay, la diferencia notable de más de ocho mil duros que en los dos años que la licitación comprendía hacen diez y seis mil duros largos, de los cuales se van á ver privados los fondos municipales por obra y gracia del arrendatario Martínez.

Es verdad que ha perdido 8000 pesetas del depósito previo, pero ¿que representa ésta suma ante los perjuicios notorios que se ocasionan con la renuncia?

Y esto peor del caso, que el Ayuntamiento no ha acordado nada respecto á si habria medios de exigir al ex arrendatario la indemnización de dichos perjuicios, por que no basta que se diga si el pliego de condiciones marcó no marca en concreto las responsabilidades en que aquel incurre si no toma posesión del arriendo: por encima de ese pliego está el derecho administrativo y después el comun al cual habria que recurrir en último término.

No es nuestro ánimo discutir aquí la cuestión de derecho; si o nos permitimos llamar la atención del Ayuntamiento, porque en este mundo no basta ser bueno, es necesario además parecerlo y como se hablan y se dicen tantas cosas, creemos que el medio mejor de acallar murmuraciones seria llevar las cosas en estricta justicia y hacer cuanto se pueda en defensa de los intereses, cuya administración les está confiada, en el bien entendido, que así como en lo suyo propio cada cual hace lo que